Belgranianos

Revista digital de la Asoc. Belgraniana de C.A.B.A.

ISSN: 2718- 6385

Agosto 2021 – Año 2 – Número 13 – Buenos Aires

En la cubierta: Monumento Ecuestre al
General Manuel Belgrano, ciudad de Córdoba

Belgranianos

Revista digital de la Asociación Belgraniana de C.A.B.A.
Año 2, Nº 13, Agosto 2021.
ISSN: 2718- 6385

C. E.: belgranianoscaba@hotmail.com
Blog: http://belgranianoscaba.blogspot.com/

Dirección: Ing. Alejandro Rossi Belgrano
Edición: Arq. Mariana Rossi Belgrano

© 2020. Registro de propiedad intelectual. Ley 11.723. Se puede citar cualquier parte del contenido de la presente publicación siempre y cuando se mencione la fuente.

Aviso legal

Belgranianos no se hace responsable por las opiniones que expresan los colaboradores y en ningún caso representan la opinión de esta revista.

La opinión de Belgranianos sólo se ve reflejada en las *Palabras Iniciales*.

Derechos de autor

Belgranianos expresa que la propiedad intelectual de las notas publicadas son de cada uno de los autores. Estos tienen derecho de disponer de su trabajo a voluntad, ya sea publicando los mismos contenidos en otras plataformas o en la forma que consideren más conveniente haciendo la respectiva cita a esta fuente.

Sumario

Palabras Iniciales

Agosto en Belgranianos.....6

Belgrano y la Universidad de Buenos Aires, en su Bicentenario.....8

por Mariana y Alejandro Rossi Belgrano

Estatua Ecuestre al General Belgrano en la ciudad de Córdoba.....16

por María Elena Speroni y Juan C. Rossi Belgrano

Instituto Nacional Belgraniano

Belgrano y sus propuestas acerca de la implementación de una política agraria (2 parte)....22

por Norma Ledesma

La Heroica contribución de los Pueblos Norteños a la causa de Mayo: El primer Éxodo Jujeño.....34

por Carlos María Marturet

Memoria y Éxodos.....45

por Irene Ballatore

Pizarra de Noticias

Para compartir recuerdos y proyectos.....50

Belgranianos en agosto

Comenzamos el segundo año de esta publicación de la Asociación Belgraniana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con renovadas expectativas.

En este mes contamos con dos artículos del Instituto Nacional Belgraniano. Uno de ellos corresponde a la segunda parte del profundo estudio de la investigadora Dra. Norma Ledesma, que trata sobre *"Belgrano y sus propuestas acerca de la implementación de una política agraria"* y, el otro, es una contribución especial del Secretario Académico del Instituto, GB (R) "VGM" Carlos María Marturet, en ocasión de un nuevo aniversario del Éxodo Jujeño. Artículo que se denomina: *"La Heroica contribución de los Pueblos Norteños a la causa de Mayo: El primer Éxodo Jujeño"*

Siguiendo esta temática, nos honra con su contribución la nueva presidenta del Instituto Belgraniano de Jujuy, Prof. Irene Ballatore, a través de *"Memoria y Éxodos"*, en que se refiere a los tres grandes éxodos que realizó el pueblo jujeño.

Los miembros de nuestro Instituto se hacen presentes por medio de dos investigaciones.

El primero de ellos *“Estatua Ecuestre al General Belgrano en la ciudad de Córdoba”, e*s el resultado de un trabajo realizado por la Prof. María Elena Speroni y por el Dr. Juan Carlos Rossi Belgrano sobre el monumento que se eleva en el mirador del parque Sarmiento en la ciudad de Córdoba.

Finalmente, conmemorando el Bicentenario de la Creación de la Universidad de Buenos Aires, la Arq. Mariana Rossi Belgrano y el Ing. Alejandro Rossi Belgrano presentan *“Belgrano y la Universidad de Buenos Aires, en su Bicentenario”*

Muchas gracias a todos■

La Redacción

Belgrano y la Universidad de Buenos Aires, en su Bicentenario

Arq. Mariana Rossi Belgrano e Ing. Alejandro Rossi Belgrano
Asociación Belgraniana de CABA

Como señalamos en un anterior artículo de la *Revista Belgranianos*, el 29 de julio de 1821 se llevó a cabo el demorado funeral del General Manuel Belgrano.(1)

Por la tarde, se celebró un ágape en honor al Prócer en la casa de Manuel de Sarratea, ocasión en la que, tomando la palabra Bernardino Rivadavia, se determinó nombrar una calle y un pueblo en recordación al Creador de la Bandera.

Pocos días después, el 9 de agosto de dicho año, se presentó el edicto de creación de la Universidad de Buenos Aires, firmado por el gobernador Martín Rodríguez y el propio Rivadavia.

Esta fecha se considera como el día de creación de la Universidad, aunque la inauguración formal de la misma se realizó el 12 de agosto, en un acto religioso celebrado en la Iglesia de San Ignacio de Loyola.(2)

Allí el gobernador tomó juramento al rector, presbítero Antonio Sáenz y a la muy ilustre sala. Entre los integrantes de ésta se hallaba el fraile Domingo Belgrano, hermano mayor del

---

1 Rossi Belgrano Mariana y Alejandro, "Homenajes a Manuel Belgrano en 1821 " en *"Revista Belgranianos"*, Año 2 - Número 11 - Junio 2021. Pág. 8 y ss.

2 elegida por corresponderse con la festividad de Santa Clara, patrona menor de la ciudad de Buenos Aires.

General Belgrano y albacea de su testamentaria.

Domingo Estanislao Belgrano y Antonio Sáenz sirvieron juntos en la Catedral de Buenos Aires y se enfrentaron al obispo Benito Lue y Riega. Ambos participaron en los sucesos de Mayo y en el Cabildo abierto.

EDICTO DE ERECCION
DE LA UNIVERSIDAD
DE
BUENOS-AYRES.

D. Martin Rodriguez brigadier general, gobernador y capitan general de la provincia de Buenos-Ayres.

Desde el año de 1778 estaban expedidas las órdenes para el establecimiento de la Universidad en esta ciudad, y la mas remarcable indiferencia del gobierno metropolitano las habia sepultado en el olvido. Excitado el supremo directorio ejecutivo por las instancias de muchos ciudadanos, amantes de la ilustracion y progresos de su pais, propuso al congreso general en 1819 la ereccion de este establecimiento literario; y opinando que se hallaba bastantemente facultado para proceder á fundarlo por sí solo, manifestó que deseaba la cooperacion de aquel cuerpo soberano para colmar de autoridad la ejecucion de un pensamiento tan benefico. El congreso general adhirió sin demora á la propuesta, acordando que se procediese luego á la ereccion, dandole las formas provisionales el gobierno, y cuidando de remitirlas para su aprobacion á la primera legislatura. Las calamidades del año veinte lo paralizaron todo, estando á punto ya de realizarse. Pero habiendose restablecido el sosiego y la tranquilidad de la provincia, es uno de los primeros deberes del gobierno entrar de nuevo á ocuparse de la educacion pública, y promoverla por un sistema general, que siendo el mas oportuno para hacerla floreciente, lo habia suspendido la anarquia, y debe desarrollarlo el nuevo órden. Animado de estos sentimientos resolví llevar á ejecucion la fundacion de la Universidad; y para poner mas expeditas las medidas conducentes á este fin, nombré el cancelario y rector, dandole las facultades necesarias para que procediese, y dispusiese la ereccion; y en seguida, habiendo nombrado prefectos para presidir los departamentos cientificos, dispuse que se formase un tribunal compuesto de estos funcionarios, y de los doctores decanos de cada facultad, y habiendoseme comunicado que se habia todo ya dispuesto y ordenado para hacer la institucion, por el presente público solemne Edicto, erijo, é instituyo una Universidad mayor con fuero, y jurisdiccion academica, y establezco una sala general de doctores, que se compondrá de todos los que hubieren obtenido el grado de doctor en las demas Universidades, y sean naturales de esta provincia, casados ó domiciliados en ella; y por la falta que hay de licenciados serán matriculados como tales, por esta sola vez, los que habiendo obtenido grado de bachilleres en alguna facultad mayor, hayan recibido despues la licencia con despacho expedido por tribunal competente para ejercer la facultad. Los estatutos demarcarán la autoridad, y jurisdiccion de la Universidad; del tribunal literario, del cancelario, y rector; y entretanto que se expiden aquellas, quedarán completamente autorizados para conocer, y resolver en todos los casos, y causas del fuero academico. Las facultades particulares de los prefectos serán regladas del mismo modo, no menos que los derechos, preeminencias, y prerrogativas de todos los individuos que pertenecen á cada uno de los departamentos. Entendiendose que desde esta fecha gozará esta Universidad, y sus individuos de las que estan concedidas á las Universidades mayores mas privilegiadas, y entra en posesion tambien de todos los derechos, rentas, edificios, fincas, y demas que han estado aplicados á los estudios publicos, y han servido para sus usos, funciones, y dotacion. Todo lo cual mando que asi se guarde y cumpla puntualmente, publicándose este Edicto en la sala general de la Universidad por el escribano mayor de gobierno el dia de su apertura. A cuyo efecto hice expedir el presente firmado de mi mano, sellado con el sello de la provincia, y refrendado por mi secretario de gobierno en Buenos-Ayres á 9 de agosto de 1821.=Martin Rodriguez.=Bernardino Rivadavia.=Hay un sello.

Sáenz organizó la Universidad en seis departamentos que eran encabezados por un prefecto.

Consistían en Jurisprudencia, Primeras Letras, Estudios Preparatorios, Ciencias Exactas, Medicina y Ciencias Sagradas.

Los departamentos se reunían en el denominado Tribunal Literario.(3)

3 Unzué Martín, "Historia del origen de la universidad de Buenos Aires", en *"Revista iberoamericana de educación. superior"* vol.3 no.8 Ciudad de México sep. 2012.

Como sabemos el General Belgrano apoyó insistentemente el desarrollo de la educación en el Virreinato. A su impulso se crearon la Escuela de Náutica, de Dibujo y de Matemáticas. Propuso el establecimiento de academias para la enseñanza de hilatura, curtiembre, ciencias agrarias y muchas otras actividades.

Donó el premio entregado por el Estado para el funcionamiento de cuatro escuelas gratuitas y dio sobradas muestras de su compromiso con la formación moral, cultural y técnica de sus compatriotas.

Sin embargo en aquellos tiempos, donde todo estaba por hacerse, Manuel Belgrano no priorizaba el establecimiento de una Universidad en la ciudad de Buenos Aires y consideraba más útil poner una escuela para la formación de las niñas:

"...Séanos lícito aventurar la proposición de que es más necesaria la atención de todas las Autoridades, de todos los Magistrados, y de todos los Ciudadanos y Ciudadanas para los establecimientos de enseñanza de niñas, que para fundar una Universidad en esta Capital, por que tanto se ha trabajado, y tanto se ha instado ante nuestro Gobierno en muchas y diferentes épocas..." (3)

Debemos entender que Manuel Belgrano consideraba prioritario generalizar y uniformar las buenas costumbres para asegurar el robusto desarrollo de la Patria naciente.

Sin embargo, fueron las instituciones por él creadas a lo largo de su actividad como Secretario Perpetuo del Real Consulado parte esencial de la Universidad de Buenos Aires.

---

3 Belgrano Manuel, "Educación" en *"Correo de Comercio"*, Tomo I, N. 21, pág. 165, 21 de julio de 1810. Buenos Aires.

Efectivamente, hacia 1820 el Consulado mantenía a su cargo las escuelas de matemáticas, de náutica, de idiomas vivos y de dibujo. Todas ellas nacidas por iniciativa de Belgrano muchos años antes y que, con el correr del tiempo, enfrentaron todo tipo de vicisitudes.(4)

Por su parte el Cabildo Eclesiástico sostenía la escuela de Ciencias Sagradas y el gobierno todas aquellas dependientes del Colegio de la Unión.

Con el nacimiento de la Universidad se dio unidad y coordinación a todas ellas, reuniendo bajo una sola autoridad los dispersos emprendimientos. También se buscaba evitar las interrupciones que habían sufrido las clases en el Consulado a lo largo del año 20, en parte por la anarquía reinante y en parte por la falta de fondos.

PERTENECIENTES AL CONSULADO.

Materias	Directores y profesores	Anuales.
De Historia Natural.....	D. Amadeo Bomplan.....	$ 2000
« « « auxiliar..	« Pedro Bénoit.....	« 360
Matemática.....	« Felipe Senillosa.....	« 1200
Náutica.....	« Antonio Castellini.....	« 600
Dibujo.....	« José Rousseau.....	« 600
	« Martiniano Chilavert, ayudante de matemáticas.....».....	« 500
	« Juan Pedro Aldama, ayudante de Dibujo..	« 300

(5)

4 Gutiérrez Juan María, "Noticias Históricas sobre el Origen y Desarrollo de la Educación Pública Superior en Buenos Aires" en *"Anales de la Universidad de Buenos Aires"*, Tomo I, 1877.

5 Ver Gutiérrez Juan María, "Noticias Históricas..." op. cit

Muchos de los profesores que dictaban cátedra, y aún las mismas currículas, se basaban en las propuestas e ideas de Belgrano.

Aime Bonpland, que trabajaba como profesor de Historia Natural en los salones del Consulado, era también por aquellos tiempos, profesor de Materia Médica en el Instituto Médico(6).

LLegó a Buenos Aires hacia enero de 1817 con su vasto herbario y con una gran cantidad de semillas y plantas para promover la agricultura.

Había sido persuadido por Belgrano y Rivadavia cuando se encontraron con él en Europa mientras realizaban una misión diplomática.

En tanto a la enseñanza de la Filosofía, el Gral. Belgrano se había pronunciado en las páginas del Correo de Comercio: *"...presentando como modelo el más digno a seguirse a Condillac..."*(7)

En 1819, Juan Crisostomo Lafinur(8), comenzó a impartir un curso de Filosofía basándose en los escritos de Condillac y Locke. En agosto de 1820, luego de componer las Elegías por el fallecimiento del Gral. Belgrano(8), tomó examen público a sus alumnos en el Templo de San Ignacio. Entre ellos se encontraban dos sobrinos del Prócer: Luis Belgrano y su homónimo Manuel Belgrano. Finalmente la cátedra de Filosofía de la nueva Universidad correspondió a Juan Manuel Fernández de Agüero. (9)

---

6 Por decreto del 23 de marzo de 1821. Ver Gutiérrez Juan María, "Noticias Históricas ..."

7 Belgrano Manuel, "Metafísica" en "Correo de Comercio", Tomo I, N. 22, pág. 174, 29 de julio de 1810. Buenos Aires.

8 Sirvió en el Ejército del Norte a las órdenes del Gral. Belgrano, pidiendo la baja en 1817.

8 Lafinur Juan C., *"A la muerte del general Don Manuel Belgrano. Canto elegíaco"*, 1820.

9 Ver Gutiérrez Juan María, "Noticias Históricas..." op. cit.

Ladrillo colonial de los cimientos de la antigua Universidad de Perú 222
Sobre el mismo una regla de cálculo “de bolsillo” con su correspondiente manual

Otra materia muy cara a los sentimientos y formación de Manuel Belgrano era la Economía Política. Había alcanzado un acabado conocimiento de ella en la Universidad de Salamanca con el profesor Ramón Salas y Cortés y trajo al Río de la Plata sus principios, aplicándolos e inculcándolos por todos los medios a su alcance.

La cátedra de Economía Política fue parte del plan general de la Universidad, pero no pudo implementarse hasta 1823 por falta de un profesor titular, cargo que correspondió a Pedro Agrelo.

Tanta importancia se dio a la apertura de esta Cátedra que el gobernador expresó en el mensaje elevado a la Legislatura: *“...La Economía Política ha empezado a enseñarse y sus luces difundidas procurarán a nuestra Patria administradores inteligentes...“* (10)

10 Ver Gutiérrez Juan María, “Noticias Históricas...” op. cits ...”

En mayo de 1823 el antiguo Colegio Carolino , conocido por entonces como Colegio Unión del Sud, pasó a llamarse Colegio de Ciencias Morales, siendo incorporado a la Universidad de Buenos Aires .

Fue su primer rector Miguel de Belgrano, hermano del General y su vicerrector el presbítero Boneo.

Miguel de Belgrano realizó una intensa actividad, pese a los escasos años en que estuvo a cargo (falleció en 1826). Las clases eran impartidas por la Universidad de acuerdo al programa de la Institución. Aquí se desempeñó como profesor de idiomas Manuel Belgrano (sobrino del Prócer que ya hemos mencionado).

Miguel de Belgrano, hermano del Prócer

En este mes en que se cumple el Bicentenario de la fundación de la Universidad de Buenos Aires, considerada la mejor Universidad de América Latina (11), quisimos recordar brevemente los fuertes lazos que la unen con Manuel Belgrano, impulsor de la educación, del desarrollo científico y tecnológico, de la investigación y de la superación constante ■

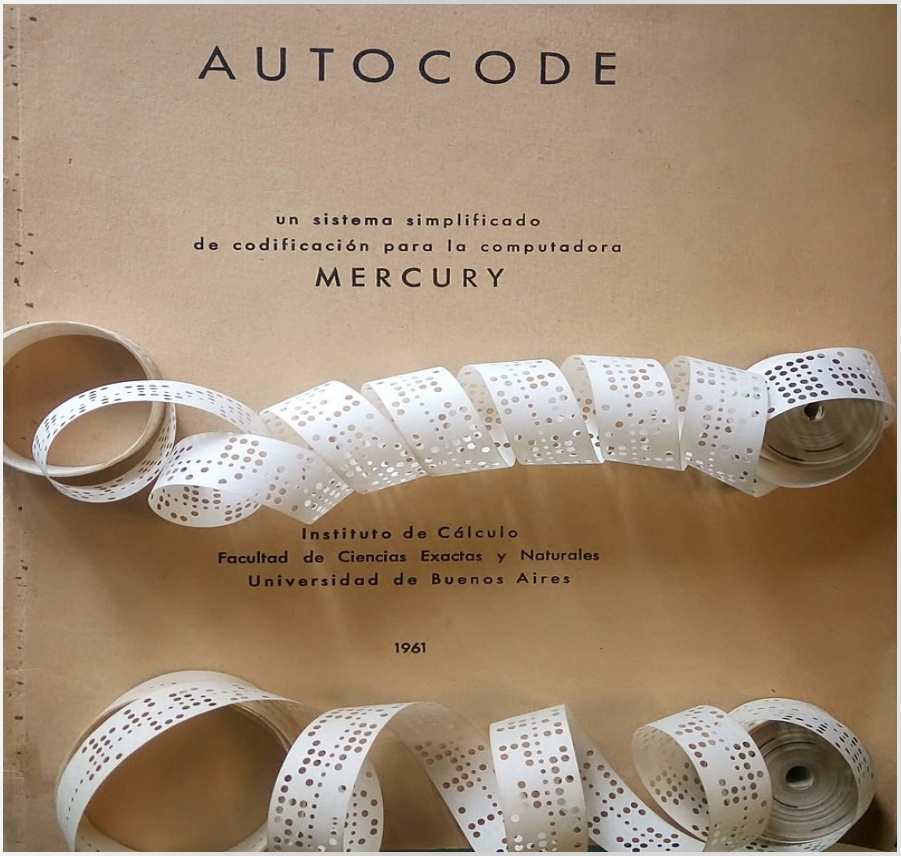

Dos antiguas citas con programas de computación que eran ejecutados en Clementina, la primera computadora de la Argentina.
Detrás el manual de Autocode, el lenguaje utilizado para programarlos

11 Según el QS World University Ranking realizado por QS Quacquarelli Symonds, consultora británica especializada en educación superior.

Monumento Ecuestre al General Belgrano en la Ciudad de Córdoba

Prof. María Elena Speroni, Dr. Juan C. Rossi Belgrano
Asociación Belgraniana de CABA

El 20 de junio de 1970, en conmemoración del Sesquicentenario del paso a la Eternidad del General Manuel Belgrano se reunieron en la ciudad de Córdoba integrantes de varias instituciones con objeto de realizar un homenaje al Prócer.

El sitio del encuentro se hallaba en un altozano anexo al Parque Sarmiento, cuya altura aumenta paulatinamente hacia el sur y desde el cual se tiene una vista amplia y despejada de la ciudad. Allí se colocó una piedra fundamental y un monolito para dejar patente testimonio de la voluntad de levantar un monumento de relevancia al General Belgrano, como digno tributo del pueblo cordobés al Padre de la Patria.

La concreción de tan ansiado proyecto comenzó a materializarse en 1977, durante la gobernación del General de Brigada Carlos B. Chasseing. (1)

---

1 Bischoff Efraín, "El futuro Belgrano" en *"Historia de los barrios de Córdoba: sus leyendas, instituciones y gentes",* 1986, pág. 321

Se consideró que el monumento debía ser una obra de gran envergadura. El emplazamiento seleccionado se articulaba en un parque de forma triángular delimitado por la Avenida del Dante (hoy Deodoro Roca), Ruta Panamericana (Av. Amadeo Sabattini) y Bajada del Pucará (Av. Revolución de Mayo)

Allí, el monumento podría verse desde una gran distancia y los terrenos que lo circundaban arbolarse y embellecerse con una adecuada parquización, que resaltaran la obra.

En noviembre de 1977, se conformó la comisión asesora del proyecto y se llamó al respectivo concurso el 6 de febrero de 1978. En el reglamento se establecía que la representación del General Belgrano debía mostrarlo en una estatua ecuestre con uniforme militar y portando la bandera Nacional.

El jurado se pronunció el 29 de agosto de 1978. De los cinco proyectos presentados obtuvo el primer premio el equipo formado por el escultor Mario Carlos Rosso y los arquitectos Ana Maria Demo de Fiore, María Ávila y Guillermo Sergio Lange.

El proyecto ganador fue originalmente denominado "Yatasto"(2).
Presentaba tres niveles. En el superior, se alzaba la estatua ecuestre del General Belgrano en bronce. El segundo nivel estaba cubierto de frisos con bajorrelieves en mármol que representan distintos sucesos de la vida del Prócer. En un nivel subterráneo se debía exhibir un pequeño museo. Pero esta última etapa no fue concretada.

El 12 de enero de 1979, se firmó el contrato de obra y comenzaron los trabajos.(3)

El autor de la obra, Mario Carlos Rosso, era un cordobés nacido en Villa Cabrera. Tenía por aquel entonces 48 años y una vasta trayectoria. Su taller se encontraba en el barrio Villa Belgrano, al noroeste de "La Docta". Sus obras muestran la fusión entre elementos del arte clásico y el moderno.

En este trabajo combinó bronce y mármol. Desde el principio puso un gran entusiasmo en la tarea y con su inspiración y conocimientos anatómicos infundió al conjunto formado por la figura del General Belgrano y a su corcel una fuerte personalidad.

Uno de sus ayudantes, Juan Carlos Antuña, refiriéndose a la tarea realizada señalaba: *"...realizó los bajorrelieves en piedra y el caballo en yeso directo..."* (4)

---

2 Hogan Juan Luis, *"Proyectos de Monumentos a Belgrano en Córdoba"* en "Revista de la Junta Provincial de la Historia de Córdoba", Vol. 10, pág. 171 y ss., 1982.
3 Bischoff Efraín, ob. Cit.
4 Molas Verónica, "Mario Rosso, maestro de escultores" en *"Diario La Voz",* 23 de abril de 2014.

Los trabajos quedaron terminados el 27 de setiembre de 1983.

La escultura, confeccionada en bronce fundido, pesa unas cinco toneladas. Tiene unos cinco metros de altura y un largo de siete metros. Se complementa con un mástil que presenta una base de bronce tallado.

Detalle del conjunto escultórico

Se levanta sobre un pedestal de cemento, que se articula en dos plataformas. Entre ellas se presenta un conjunto de cuatro frisos de mármol que reproducen imágenes alusivas a la vida del General Belgrano, tanto en su faceta civil como militar.

Vista aérea en la que se pueden apreciar los distintos niveles de la obra

Estuvo almacenado por varios años en en uno de los depósitos de la Dirección Provincial de Arquitectura , en parque Sarmiento, hasta su inauguración el 20 de junio de 1986, por Eduardo César Angeloz, nombrado gobernador poco tiempo antes.

Desde su plataforma superior se obtiene una grandiosa vista de la capital provincial y actualmente se ha convertido

en un punto panorámico desde el cual se puede apreciar el centro de la ciudad, el barrio General Paz, el Centro Cívico y zona de la Terminal de Ómnibus ■

Vista desde el Mirador, al fondo los edificios del centro de la ciudad

Belgrano y sus propuestas acerca de la implementación de una política agraria

Dra. Norma Noemí Ledesma
Investigadora del Instituto Nacional Belgraniano

SEGUNDA PARTE

Manuel Belgrano, En su política de fomentar la agricultura propuso es establecimiento de un fondo con destino a socorrer al labrador en el tiempo de la siembra y de la recolección de los frutos. De esa forma se evitarían los grandes monopolios que se ejecutaban en la Capital:(12)

"[…] por aquellos hombres que, desprendidos de todo amor hacia sus semejantes, solo aspiran a su interés particular y nada les importa el de la clase más útil del Estado o, como dicen los economistas, la clase productiva de la sociedad, viva en la miseria y desnudez que es consiguiente a estos procedimientos tan repugnantes a la naturaleza y que la misma religión y las leyes detestan. En este caso, se podrían prescribir las reglas más adecuadas y convenientes al buen éxito que tan continuamente se ha experimentado, conocidos del labrador y en los países donde se ha adoptado semejante proyecto".

---

12 Memoria "Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor" (15 de junio de 1796), leída el 15 de junio de 1796 en MUSEO MITRE, *Archivo Histórico. Colección General Manuel Belgrano (1714-1889),* 1, 62, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano,* t. II, *ob. cit.,* p. 47 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit.,* p. 81.

Se opuso al capital especulativo, mientras se dejaba de lado la principal riqueza, que estaba en los frutos de la tierra. Advertía de manera muy gráfica que solo se había cultivado el espacio mínimo "que rodea nuestras habitaciones". El pensamiento económico de Belgrano se ve reflejado en estas palabras:(13)

"[…] los frutos de la tierra son la principal riqueza, solo se ha pensado que el dinero era la verdadera; así es que a la plata y oro se ha propuesto infinitos otros medios más útiles a la humanidad en un país todo agricultor, como es el que habitamos".

Por otra parte, la holgazanería del pueblo de Buenos Aires de esa época puede entenderse por esa ausencia de labores estables. La abundancia de los ganados y los cueros demandaba tareas de manera estacional, que se traducía en una población nómade.

Belgrano describió con estas palabras (tantas veces citadas posteriormente) la realidad social:(14)

"He visto con dolor, sin salir de esta capital una infinidad de hombres ociosos en quienes no se ve otra cosa que la miseria y desnudez; una infinidad de familias que solo deben

---

13 Memoria "Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor" (15 de junio de 1796), leída el 15 de junio de 1796 en MUSEO MITRE, *Archivo Histórico. Colección General Manuel Belgrano (1714-1889),* 1, 62, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano,* t. II, *ob. cit.,* pp. 47-48 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit.,* p. 82

14 Memoria "Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor" (15 de junio de 1796), leída el 15 de junio de 1796 en MUSEO MITRE, *Archivo Histórico. Colección General Manuel Belgrano (1714-1889),* 1, 62, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano,* t. II, *ob. cit.*, p. 50 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit.,* p. 84..

su subsistencia a la feracidad del país que está por todas partes denotando la riqueza que encierra, esto es la abundancia y apenas se encuentra alguna familia que está destinada a un oficio útil, que ejerza un arte o que se empleé de modo que tenga alguna más comodidad en sus vida.

Estos miserables ranchos, donde ve uno la multitud de criaturas que llegan a la edad de la pubertad sin haber ejercido otra cosa que la ociosidad, deban ser atendidos hasta el último punto".

De hecho, la existencia de abundantes materias primas que se podrían beneficiar, permitirían salir de esta situación:(15)

"La lana es bien abundante en este país, el algodón del Paraguay, Chaco, etc.: otras infinitas materias primeras que tenemos y podemos tener con nuestra industria, pueden proporcionar mil medios de subsistencia a estas infelices gentes que, acostumbradas a vivir en la ociosidad como llevo expuesto desde niños les es muy penoso el trabajo en la edad adulta y son o resultan unos salteadores o mendigos; estados seguramente deplorables, que podrían cortarse si se les diese auxilio desde la infancia proporcionándoles una regular educación que es el principio de donde resultan ya los bienes, ya los males de una sociedad".

Es una constante en Belgrano el proponer la educación y el trabajo como la forma de lograr un desarrollo personal y social, al tiempo que evitaba la práctica de los delitos.

---

15 Memoria "Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor" (15 de junio de 1796), leída el 15 de junio de 1796 en MUSEO MITRE, *Archivo Histórico. Colección General Manuel Belgrano (1714-1889),* 1, 62, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano, ob. cit..,* pp. 50-51 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit., p. 84.*

Cedula de Erección del Real Consuldao de Buenos Aires

REAL CEDULA

DE ERECCION

DEL CONSULADO

DE BUENOS-AYRES,

EXPEDIDA EN ARANJUEZ

A XXX DE ENERO DE MDCCXCIV.

MADRID MDCCXCIV.

EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO.

Propuso un verdadero plan educativo, a través de la creación de escuelas de primeras letras para niños y para niñas, escuelas de hilazas de lana, escuela de comercio, escuela de náutica, escuela de dibujo y escuela de agricultura.

La Escuela de Agricultura, propuesta por Belgrano, no llegó a fundarse. Años más tarde, habiéndose derrocado las autoridades nacionales, tanto ejecutivas como legislativas (Directorio y Congreso Nacional), Bernardino Rivadavia, como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del gobierno de Martín Rodríguez, gobernador de la provincia de Buenos Aires, creó el 7 de agosto de 1823, la Escuela de Agricultura Práctica y Jardín de Aclimatación, trayendo desde Francia al Profesor Pierre Baranger. Durante los primeros meses no tuvieron alumnos y dos años después el gobernador Juan Gregorio de Las Heras la suprimió.

En esos momentos, Rivadavia se encontraba en Londres y como se había cerrado la escuela, pero no el jardín de aclimatación, contrató al técnico Alejandro Pablo Sack para dirigirlo.

Este y su ayudante Samuel Atwell llegaron a producir frutales con semillas que trajeron de Europa. Manuel Dorrego, gobernador de Buenos Aires, procedió a clausurar el Jardín de Aclimatación de la Recoleta el 14 de febrero de 1828.

Este tipo de proyectos necesitaban de estabilidad política y nuestro país se encontraba embarcado entonces en la Guerra contra el Brasil (1825-1828). A partir de 1810, las Guerras de la Independencia primero y luego los conflictos civiles, que asolaron a nuestro país durante muchos años, no posibilitaron que se desarrollaran esta clase de proyectos.

Estas iniciativas se retomaron en la República Argentina en épocas de estabilidad institucional. Las Provincias Unidas del Río de la Plata y las Provincias Unidas de Sud América dieron lugar a la República Argentina, República del Uruguay, República del Paraguay y al Estado Plurinacional de Bolivia.

Como dato curioso, en 1867 se produjo un debate en la legislatura de la Provincia de Buenos Aires acerca de la creación de un Instituto Agrícola en dicha provincia. En el discurso pronunciado por Eduardo Olivera, en defensa de su fundación destacó el accionar belgraniano, tomando tomo entre referencia, la Memoria de 1796. Cabe destacar que Belgrano propuso la instalación de una Escuela Práctica de Agricultura antes que se creara el primer Instituto Agrícola en Europa, fundado por Federico Guillermo III en Brandeburgo (Alemania) en 1806.(16)

---

16 "Instituto agrícola" en *Anales de la Sociedad Rural Argentina,* primer volumen (desde septiembre de 1866 hasta diciembre de 1867), Buenos Aires, Imprenta Americana, Nº 14, 31 de octubre de 1867. Véase también: NORMA NOEMÍ LEDESMA, "La Escuela de Agricultura de Manuel Belgrano y el Instituto Agrícola de la Provincia de Buenos Aires", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Anales* Nº 12, Buenos Aires, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, 2008, pp. 89-100.

Con respecto al pensamiento belgraniano volcado en sus Memorias, a favor del fomento de la agricultura, comparó el tratamiento que sus palabras hubieran tenido en países como Francia e Inglaterra, mientras que en nuestro país se las había olvidado. Expresó lo siguiente:(17)

"[…] en Francia habrían servido para fundar la celebridad de Sully o de Turgot y en Inglaterra la de Arthur Young, mientras que entre nosotros pasan desapercibidas y aun olvidadas".

Destacó también el accionar de Hipólito Vieytes, quien en su Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, inculcaba al hacendado el desarrollo de la agricultura como la base del comercio, único resorte de la prosperidad de las naciones. Con respecto a Rivadavia, elogiaba su actuación. Según palabras de Olivera, volvió de Europa, empapado en las doctrinas de los hombres más encumbrados de la Restauración, a quienes había conocido en París. Creó instituciones bancarias y la caja de ahorros. Así como la Junta Protectora del Comercio y la Agricultura, fundándose en que ambos eran la base de la prosperidad de las naciones. Ordenó, como mencionáramos anteriormente, la fundación de la Escuela de Agricultura y Jardín de Aclimatación. Introdujo el merino y los caballos Suffolk.

En la década del 80 se produjo un gran desarrollo de la agricultura, pero la sociedad era otra y otro el modelo económico –agrícola-exportador. La mano de obra nativa fue reemplazada en gran parte por la inmigrante, procedente en

---

17 "Instituto agrícola" en *Anales de la Sociedad Rural Argentina,* primer volumen (desde septiembre de 1866 hasta diciembre de 1867), *ob. cit.,* p. 429. v NORMA NOEMÍ LEDESMA, "La Escuela de Agricultura de Manuel Belgrano y el Instituto Agrícola de la Provincia de Buenos Aires", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Anales* Nº 12, *ob. cit.*, p. 93.

su mayoría de Italia y España. En el Litoral y Buenos Aires se produjo un gran incremento de la producción de cereales y ganado, dirigida al mercado exportador inglés. La "Argentina criolla" había quedado atrás, dando paso a la "Argentina Moderna".

Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países (14 de junio de 1798)

Para no reiterar conceptos, nos hemos de ocupar de analizar en esta Memoria, específicamente la relevancia que le asignó a la interrelación entre la agricultura y el comercio:(18)

Comenzó la Memoria citando al Journal Eccésiastique de Paris. Consejo de un anciano abisinio al príncipe Amlac de Ethiopía:(19)

"Las más sabias legislaciones jamás separaron a la agricultura del comercio; a ambos dispensaron igual protección…

Sin recompensa no hay talento, porque es su principio y su móvil.

El genio, para sobresalir, necesita de la emulación y solo se excita con la recompensa.

Es preciso adornar el alma con conocimiento".

---

18 "Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países leída el 14 de junio de 1798", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la historia del General Manuel Belgrano,* t. II, *ob. cit.,* p. 71-83 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit.,* pp. 121-131.

19 "Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países leída el 14 de junio de 1798", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Documentos para la historia del General Manuel Belgrano, t. II, ob. cit., p. 71 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Manuel Belgrano y la economía política., p. 121.

En Belgrano, observamos que se conjugaron el hombre erudito, un verdadero intelectual inquieto acerca de los distintos temas que preocupan en su época, con el funcionario que buscó implementar una política práctica para transformar la realidad del Río de la Plata. A la sólida formación que adquirió durante sus estudios en Europa y que continuó incrementando (porque nunca dejó se seguir leyendo e interesándose por los distintos temas), le unió el pragmatismo y el amor a la Patria. Mantuvo un fluido contacto con los diputados de los Pueblos y con científicos, naturalistas, funcionarios, etc. para conocer la realidad del Virreinato y así aplicar una política económica, que tendiera a la generación de riquezas y al desarrollo social, educativo y cultural. Precisamente, cuando años más tarde condujo los Ejércitos de la Patria, veremos al "hombre de acción", con una sólida formación moral e intelectual. La coherencia que demostró durante toda su vida es un rasgo a destacar y fue, al igual que San Martín, clave en los tiempos fundacionales de la Patria.

Retomando el hilo de nuestra exposición, con respecto a la interrelación entre la agricultura y el comercio dijo lo siguiente:(20)

"Es tal la dependencia mutua que tienen entre sí la agricultura y el comercio, que uno sin el otro no pueden florecer. Consideremos un país agricultor, dotado por la

---

20 "Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países leída el 14 de junio de 1798", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la historia del General Manuel Belgrano,* t. II, *ob. cit.,* p. 72 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit., p. 122.*

naturaleza de toda la feracidad de que es susceptible la tierra, que en él se encuentren todas las producciones, para satisfacer las primeras necesidades del hombre y que, al mismo tiempo, vienen en él los óptimos frutos, de que abundan las regiones del universo; concedámosle aun más; sus habitantes son industriosos, saben cultivar por arte la tierra y se hallan poseídos de tal modo del amor patriótico, que juzgan faltarle, si consienten que el extranjero tenga proporción de traerle sus frutos, por no haber prevenido cualquier necesidad por medio del trabajo; en una palabra, quieren ser independientes y para ello sacrifican sus comodidades, tienen una vida menos que frugal, pues casi degenera en miseria y ninguna cosa hay que los mueva a la correspondencia, ni al comercio con sus vecinos".

Y agregó:

"Pues este país que, al parecer del que no reflexiona ni tiene conocimientos económicos será el más feliz de la tierra; este país, digo, sin comercio, será un país miserable y desgraciado".

En función de la necesidad de establecer la libertad de comercio para lograr el fomento de la agricultura(21)

"La agricultura solo florece con el gran consumo y este, ¿cómo lo hará en un país aislado y sin comercio, aun cuando se pudiese encontrar en el mundo como el que yo he propuesto? Así es, como los economistas claman por el comercio, que se arraigan los extranjeros a los puertos de la nación agricultora, pues la prosperidad de aquellos deben contribuir a la de esta; con ella se multiplican los hombres y, por consiguiente, los consumidores;

---

21 Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países leída el 14 de junio de 1798", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Documentos para la historia del General Manuel Belgrano, t. II, ob. cit., p. 72 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit., p. 123.

estos dan más valor a las tierras y aumentan el número de los hombres que trabajan; estos principios fundamentales de la economía política, arguyen la necesidad del comercio y hacen ver la dependencia que tiene la agricultura de él, como la que tiene de aquella".

Realizó un firme alegato a favor de la libertad de comercio:

"Muchos creen, que si se concede entera libertad para la extracción de frutos, el país quedará pobre y miserable y todo vendrá a ser caro y se presenta a su imaginación un cuadro lastimoso que lo hacen pasar a las de otros, que avisorados contra todo lo nuevo, ponen en movimiento algunos resortes, que desgracian los proyectos más útiles; en contraposición, me contento con citar aquí las máximas 16 y 25 del célebre economista Quesnay, que dicen: 1ª) Que no se impida el comercio exterior de los frutos, porque según es la extracción, así es la reproducción y aumento de la agricultura. 2ª) Que se dé entera libertad al comercio, pues la policía del comercio interior y exterior, más segura, exacta y provechosa a la Nación y al Estado, consiste en la plena libertad de la concurrencia. Este es asunto para muchos discursos y de lo dicho se infieren suficientemente las utilidades que encierra en sí esta determinación de Su Majestad".

Mencionó que en sus Memorias, que redactaba anualmente cumpliendo el encargo de su empleo, había clamado siempre por la escuela y el premio, para lograr la prosperidad del Estado. Debido a la deuda contraída por el comercio en beneficio del erario, no se había podido

---

22 Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países leída el 14 de junio de 1798", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la historia del General Manuel Belgrano,* t. II, *ob. cit.,* p. 75 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit.,* p. 125.

concretar hasta el momento. Pero, una Real Orden hizo que el Consulado otorgara premios para las niñas huérfanas del colegio de la ciudad de Buenos Aires, uno a la mayor de dieciséis años que obtuviese el segundo lugar en el hilado de algodón y otro a la menor de dieciséis años que tuviese el primer lugar en esa misma labor, "para contribuir a la aplicación y amor al trabajo de unas niñas que con el tiempo pueden llegar a ser útiles al Estado". Posteriormente, el Consulado destinó 500 pesos para premios a la agricultura, industria y comercio, que serían repartidos el próximo año de acuerdo a lo dispuesto por Su Majestad. Con estas palabras, Belgrano hizo una crítica velada al accionar del Consulado.(23)

Se refirió también a las sociedades y academias que se establecieron en las naciones cultas para favorecer el fomento de la agricultura, las artes y el comercio. Inglaterra fue el primer país donde se fundaron, seguida por los franceses, quienes en sus escritos emplearon "todos los adornos y riquezas de su literatura". A estas naciones se agregaron Italia, Suiza, Alemania, Dinamarca, Suecia, Rusia, etc. La Península también estaba llena de sociedades económicas y el estudio de la economía política estaba muy difundido. Se refirió a la Academia de Santa Bárbara de Madrid y a la de academia de economía política de la Universidad de Salamanca, del año 1789, de la cual era miembro.

Estas sociedades y academias publicaban sus memorias, actas, transacciones diarias y diversas colecciones para que se difundieran y llegaran a todos, *"pues de nada servirán los*

---

23 Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países leída el 14 de junio de 1798", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Documentos para la historia del General Manuel Belgrano, t. II, ob. cit., p. 77 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit., p. 126.

descubrimientos, serían un tesoro ocioso, si los ignoraban los poseedores de las tierras y no penetrasen hasta los labradores, los comerciantes y artistas"(24)

Debemos considerar que se había producido en Inglaterra una Revolución Agraria, seguida por la Revolución Industrial y la del Conocimiento. Éstas pasaron al resto de Europa.

El objetivo de Belgrano, plasmado en toda su labor como Secretario Perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires, de difundir y llevar a la práctica los contenidos teóricos de los economistas políticos queda más que claro. El conocimiento no debía estar reducido a un restringido grupo de teóricos, este se debía difundir y estar al alcance de todos, para poder plasmarlo en la realidad concreta.

Continuará en el próximo número…

24 Memoria sobre las ventajas del acercamiento entre hacendados y comerciantes y sobre la libertad de comercio, para el adelantamiento e instrucción general de estos países leída el 14 de junio de 1798", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Documentos para la historia del General Manuel Belgrano, t. II, ob. cit., p. 80 e INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, Manuel Belgrano y la economía política, ob. cit., p. 129.

La Heroica contribución de los Pueblos Norteños a la causa de Mayo: El primer Éxodo Jujeño.

GB (R) "VGM" Carlos María Marturet
Secretario Académico del Instituto Nacional Belgraniano (1)

Presentación.

Jujuy, la llamada Tacita de Plata, fue fundada - luego de dos intentos malogrados -, un lunes de Pascua de Resurrección, el 19 de abril de 1593, con el nombre de San Salvador de Velazco en el Valle de Jujuy. Su nombre unía, el Patrono al que se ponía bajo la protección de la ciudad - el Santísimo Salvador -, el de Juan Francisco de Velazco, gobernador Intendente de Salta del Tucumán, quien había dado la orden, y el lugar donde se erigía la ciudad, el Valle de Los Jujuy.

La ciudad de San Salvador de Jujuy, en ese entonces, formaba parte de la Intendencia de Salta del Tucumán, y su jurisdicción abarcaba la Puna, la Quebrada, los Valles y las Yungas, contaba con una población de aproximadamente unos 3.500 habitantes distribuidos en pequeños poblados, en las grandes fincas y en el campo.

---

1 GB (R) "VGM" Carlos María Marturet. Licenciado en Estrategia y Organización. Miembro de número y secretario académico del Instituto Nacional Belgraniano, y miembro de número del Instituto Argentino de Historia Militar.

"El Éxodo Jujeño". Óleo de autor anónimo de mediados del siglo XX. Se exhibe y conserva en la Sala del Éxodo Jujeño, del Museo Histórico Provincial "Juan Galo Lavalle", en San Salvador de Jujuy.

Manuel Belgrano, General en Jefe del Ejército Auxiliador del Perú (o Alto Perú).

Como consecuencia de la retirada del Ejército Auxiliador del Perú, derrotado en la batalla de Huaqui el 20 junio de 1811, y del accidente sufrido por su comandante, el brigadier Juan Martín de Pueyrredón, que le impedía continuar al frente de ese ejército, el gobierno central nombra al coronel Belgrano, quién se encontraba en la Villa del Rosario, con la misión militar de dar protección y acelerar la instalación de dos baterías que por ser un lugar estratégico, se erigían, con gran pericia técnica y militar, sobre las barrancas de la margen derecha del rio Paraná, como General en Jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú. Esta designación da inicio a la segunda campaña al Alto Perú.

Resulta merecido recordar que durante la misión de Belgrano en Rosario se produjeron dos hechos de naturaleza simbólica, fundacional y fundamental para la causa de la independencia: la creación de la Escarapela y Bandera Nacionales.

El 26 de marzo de 1812, en la Posta de Yatasto (160 kilómetros al sureste de la ciudad de Salta), recibe de manos del brigadier Juan Martín de Pueyrredón, los restos de una fuerza militar – unos 1.500 hombres –, disminuida, desorganizada, desarmada; y los más preocupante, desmoralizada.

Inmediatamente Belgrano se dirigió a Jujuy donde estableció, con sus pocos recursos militares aptos operativos - unos escasos 400 milicianos - un limitado perímetro defensivo, y luego instala su cuartel general en Campo Santo (A 50 kilómetros al noreste de la ciudad de Salta). Se trataba de un pequeño poblado donde funcionaba un importante ingenio azucarero que producía azúcar en pilones, que se comercializaba en el Perú, los que da una idea de la importancia económica de esta región.

Belgrano, desde el principio impuso una reorganización estricta que abarcaron todos los campos de la conducción militar:

- Para el área de personal y bienestar: Creo un hospital de campaña y un tribunal militar.

- Para el área de logística: Adopto las medidas para asegurarse el abastecimiento de alimentos, uniformes, caballada y movilidad, de pólvora y armas de fuego y blancas.

- En al área de operaciones e instrucción: Movilizo reservas, reorganizó las tropas de infantería, caballería y artillería; y con la finalidad de mantener un constate contacto con las tropas realistas creó las compañías de guías y de cazadores (Nuestros actuales baqueanos y elementos de exploración).

En este proceso de reorganización se debe destacar muy especialmente la creación, con el apoyo de su segundo comandante, el mayor general Eustoquio Díaz Vélez, del escuadrón de caballería gaucha "Patriotas Decididos", integrado por jóvenes de entre 18 y 30 años, cuya actuación resultaría decisiva para los acontecimientos posteriores.

No obstante estas sustanciales, necesarias y urgentes medidas militares, sus esfuerzos primordiales estaban destinadas a ganarse el apoyo de las autoridades y de la población, y tratar de revertir la desconfianza y hostilidad que, como consecuencia de muchas desacertadas y hasta ofensivas medidas políticas y militares, incluso promovidas y alentadas desde el gobierno en Buenos Aires, los responsables de la conducción de la primera expedición al Alto Perú habían tomado, y que lesionaron sensiblemente el sentir religioso y las costumbres más conservadoras y tradicionales de estos pueblos norteños.

Para ello, el 25 de mayo, con motivo del segundo aniversario de la Revolución de Mayo, celebra con su renovado ejército y la población civil, en la Catedral de la ciudad de Jujuy, con todo el protocolo real de la época, una solemne ceremonia donde presenta y hace bendecir por el canónigo Juan Ignacio Gorriti y finalmente jurar por primera vez, la Bandera Nacional.

En los primeros días de junio, el coronel Belgrano, recibe del ejecutivo en Buenos Aires tres comunicaciones:

- 1ro, el despacho con la confirmación de su ascenso al grado de Brigadier.

- 2do, una nueva amonestación - la segunda - por las atribuciones tomadas respecto de la creación y uso de la Bandera Nacional.

- 3ro, la imperativa orden, firmada por dos de los tres Triunviros, pero refrendada por el poderoso ministro Rivadavia, de replegarse con su ejército hacia la ciudad de Córdoba, previo paso por la ciudad de Tucumán, para requisar armamento y levantar la fábrica de armas que allí se estaba instalado.

Esta última orden significaba abandonar a los pueblos norteños a merced del enemigo, y el Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata (Conocido históricamente como el Primer Triunvirato) la impartía, porque consideraba imposible resistir al ejército real del Perú, que a órdenes del brigadier Juan Pío de Tristán, avanzaba desde Suipacha, con un efectivo de 3.500 hombres.

No obstante no estar de acuerdo con la orden impartida, y de manifestarla reiteradamente al gobierno central, Belgrano, el 29 de julio, dicta un Bando disponiendo la emigración del Pueblo Jujeño:

"(…) Don Manuel Belgrano, general en jefe,
Pueblos de la Provincia: Desde que puse el pie en vuestro suelo para hacerme cargo de vuestra defensa (…) os he hablado con verdad (…) las armas de Abascal al mando de Goyeneche se acercan a Suipacha (…) para que nuestros sagrados derechos de libertad, propiedad y seguridad sean ultrajados y volváis a la esclavitud (…) Llegó pues la época en que manifestéis vuestro heroísmo y de que vengáis a reunirnos al Ejército de mi mando (…) hacendados (…) labradores (…) comerciantes: no perdáis un momento (…) pues los verdaderos hijos de la patria me prometo que se empeñarán en ayudarme, como amantes de tan digna madre (…)".
Cuartel general de Jujuy 29 de julio de 1812.
Manuel Belgrano (…)".(2)

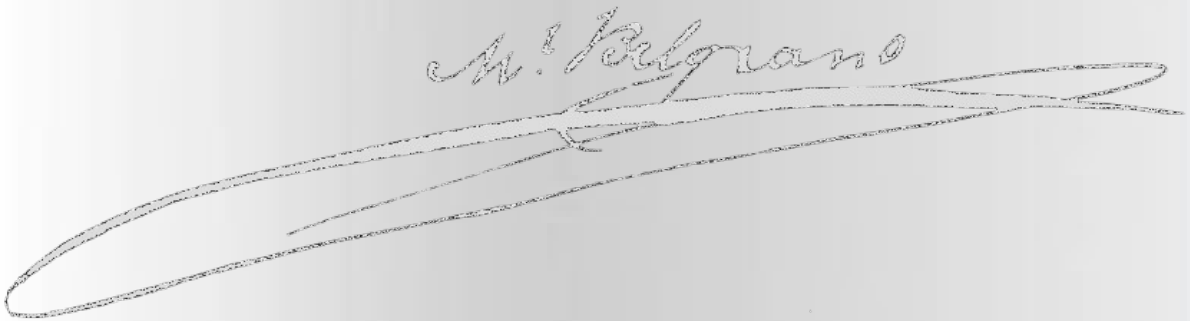

Firma del General Manuel Belgrano

2 Emilio Ángel Bidondo, *El Tiempo del Éxodo Jujeño* (fragmento del bando militar), en Anales número 4 del Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1996, pp. 15 - 27..

El 23 de agosto, abandonan la ciudad, las autoridades del Cabildo y los últimos habitantes. El escuadrón de los “Patriotas Decididos” al mando del mayor general Eustoquio Díaz Vélez, hasta entonces vanguardia, encargados de observar los movimientos de Pio Tristán, se transforma en retaguardia.

El general Belgrano permaneció en Jujuy hasta la media noche de ese día, cuando le comunicaron que las tropas realistas estaban cerca de Yala, a 15 kilómetros al noroeste de la ciudad.

El 24 de agosto las fuerzas de Pio Tristán invadieron Jujuy. Se encontraron con una ciudad desierta y desmantelada. El espanto que causo en el jefe realista la imagen de tristeza de aquellas calles otrora animadas, quedo reflejada en la carta enviada al teniente general José Manuel de Goyeneche escribiendo: *“(…) Belgrano es Imperdonable (…)”* y calificando de *“(…) Impío (…)”* el bando por el firmado.

Belgrano se reunió con la población y su ejército a la altura de la población de Monterrico, 30 km al sur de la ciudad de Jujuy, y desde allí continuaron hasta el río Juramento, ya en la provincia de Salta, donde descansaron. Imaginemos la tristeza y angustia de esas primeras noches, porque se trataba de un ejército en retirada, un pueblo que lo había abandonado todo, un enemigo que los hostigaba; y si eso no fuera suficiente, mantenían escasa comunicación con su retaguardia. Belgrano ordenó que pasaran al descanso en pequeños grupos, con

fogones reducidos y con su ejército proporcionado seguridad perimetral, aun a riesgo de aumentar las escasas pero constantes deserciones militares.

Del éxodo participaron aproximadamente 1.900 jujeños, acompañados por refugiados procedentes de Tarija y Chichas, actual Estado Plurinacional de Bolivia.

La población efectuó un largo trayecto de 360 km hasta Tucumán. Marcharon sobre la escarcha y el aguanieve propia de la época invernal, en jornadas de hasta 50 km diarios, más del triple de lo habitual.

Recién los últimos días de agosto, Belgrano pudo restablecer la comunicación plena con su retaguardia, y se informó respecto de la incesante acción ofensiva del enemigo. Ante ello Belgrano tomo la atinada decisión de reforzar su retaguardia con infantería y artillería. Decisión acertadísima, que permitió obtener, el 3 de septiembre, la motivante victoria del combate del Rio de las Piedras, a 80 kilómetros al sur de la ciudad de Salta.

Con este nuevo escenario, el 9 de septiembre, el éxodo alcanzó la localidad de Burruyacú (Actualmente es un departamento ubicado en la región noreste de la provincia de Tucumán), y estableció un campamento en la Encrucijada, un paraje ubicado a 36 km de la ciudad de Tucumán.

Durante la marcha del éxodo, el general Belgrano adelanto, a la ciudad de Tucumán, al teniente coronel Juan Ramón Balcarce, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Triunvirato, y para imponerlos acerca de la gravedad de la situación que se vivía. Recordemos que la ciudad de Tucumán había tomado, desde el inicio, una postura política muy definida a favor de la Revolución de Mayo, es así que la represalia realista sería muy cruenta.

Belgrano recibió en su campamento a la comisión de autoridades tucumanas, entre los que se encontraba Bernabé Araoz, futuro primer gobernador de la provincia, quienes, con la propuesta de defender la ciudad de Tucumán, le pusieron a disposición hombres, pertrechos y dinero. Esta ofrenda patriótica fue el último fundamento que la conciencia de Belgrano necesitaba para modificar una orden a todas luces deshonrosa. La respuesta no se hizo esperar, y por fin, el día 12 de septiembre de 1812, en las riberas del río Salí, comunicó al pueblo tucumano que el ejército expedicionario iba a presentar Batalla.

Esta valerosa decisión fue coronada, con la victoria obtenida en la extraordinaria batalla de Tucumán, librada el 24 de septiembre de 2012, y unos meses después, el 20 febrero de 1813, con la victoria obtenida en la estratégica Batalla de Salta, bautismo de sangre y fuego de la Bandera blanca y celeste.

Las batallas de Tucumán y Salta significaron también la finalización del éxodo jujeño, y por fin, después de casi 7 meses de exilio, el pueblo jujeño emprende el regreso a su amada ciudad.

El 4 de marzo de 1813, comienza a sesionar el nuevo Cabildo de Jujuy. El 19 de mayo Belgrano restaura la administración en el Alto Perú, nombrando nuevas autoridades, y el 25 de mayo, en él Te Deum celebrado en la Catedral de Jujuy con motivo del tercer aniversario de la Revolución de Mayo, el general Belgrano hizo bendecir y luego la entregó al Cabildo de Jujuy en homenaje a su pueblo, la "Bandera de Nuestra Libertad Civil", declarada Símbolo Patrio Histórico como "Bandera Nacional de la Libertad Civil", por Ley 27.134 del 29 de abril de 2015.

El Éxodo Jujeño de 1812 no fue el único, sino el primero. Según los registros obrantes en el Archivo Capitular de Jujuy, entre 1812 y 1817, se contabilizaron un total de cinco. Entre ellos, uno fue denominado como el "éxodo de las mujeres y los niños", porque los hombres estaban comprometidos con la guerra de la independencia del Alto Perú.

"Recreación del Éxodo Jujeño". Aporte fotográfico del licenciado en turismo, historiador y escritor Joaquín Carrillo. Presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy, y miembro correspondiente del Instituto Nacional Belgraniano.

Pero, el éxodo jujeño no fue el único aporte. Durante los 15 años que duró la guerra por la independencia en el Alto Perú y en la Intendencia de Salta del Tucumán y Jujuy, se resistieron y rechazaron 12 invasiones; se contabilizaron más de 236 batallas, combates y acciones militares; y por supuesto sus consecuencias fueron desastrosas: la población sensiblemente diezmada, su economía devastada, y quizás, desde el punto de vista humano y social, lo más lamentable fueron las familias desgarradas. Esta fue la contribución a la extraordinaria epopeya con que los pueblos norteños honraron la causa de la libertad y la independencia de nuestra Patria Naciente ■

Memoria y Éxodos

Prof. Irene Ballatore
Presidenta del Instituto Belgraniano de Jujuy

Al realizar una mirada crítica de lo que hoy sabemos sobre el Éxodo Jujeño, algunos historiadores se han preguntado por qué la retirada del 23 de agosto de 1812 fue la que seleccionó como principal la memoria colectiva y es la que se recuerda a través de conmemoraciones, poesías y monumentos en Jujuy y en otros lugares del país.

Se argumenta que otros "éxodos", como el que tuvo lugar en 1817 en el marco de la "Gran Invasión", fueron episodios mucho más cruentos, quizás con más derecho a brillar en la marquesina de la Historia, y sin embargo no son los más recordados.

Estudios actuales sostienen que fue la historiografía decimonónica, en busca de dar centralidad al aporte revolucionario de Buenos Aires en la consecución de la independencia nacional, la que dio mayor importancia al Éxodo de 1812, operación militar encabezada por un dirigente porteño: Manuel Belgrano. Según la perspectiva de aquella historiografía, fue el espíritu revolucionario de Buenos Aires el que generó y sostuvo la causa revolucionaria ante la indiferencia, e incluso el odio, de los pueblos del interior…

La conmemoración del Centenario de la Bendición y Jura de la Bandera Nacional en Jujuy, en 1912, pone ya en el centro de la memoria social a la figura de Belgrano y a sus lazos afectivos con los jujeños, nacidos a partir de las penurias compartidas en las dramáticas horas de la emigración de 1812.

Pero se puede hacer otra lectura de este problema. A la influencia de la historiografía porteñocéntrica debe sumarse que los otros dos éxodos conocidos no implicaron el traslado de la población en masa a lugares lejanos. Tampoco contaron aquellas otras emigraciones con liderazgos lo suficientemente significativos para los jujeños como para ocupar un lugar prominente en la memoria social.

El Éxodo de comienzos de 1814 fue espontáneo y se produjo luego de las derrotas de Belgrano en Vilcapugio y Ayohuma.

Ante una nueva invasión realista, la ciudad de Jujuy quedó casi desierta de hombres y las tropas del rey se encontraron con un grupo de mujeres patriotas que hicieron enfurecer al brigadier español Pezuela con sus acciones de espionaje y seducción.

Ellas también serán protagonistas en junio de 1814 de otro "éxodo", no muy conocido, pero de indudable dramatismo: cuando son expulsadas por Pezuela y obligadas a emigrar hasta Huacalera, en los confines de la Quebrada de Humahuaca, a pie y en pleno invierno, en medios de grandes peligros.

Pintura realizada por plásticos jujeños Inocencio Garzón, José Luis Cano, Marcos Yurquina, Daniel Ruiz y Raúl Gordillo, con motivo del Bicentenario del Éxodo Jujeño.

Las páginas del Archivo Capitular de Jujuy de Ricardo Rojas, nos dan interesantes detalles de aquel estremecedor episodio.

El que se conoce como Tercer Éxodo fue en el año 1817, en el marco de la "Gran Invasión", la más devastadora de todas las que sufrió Jujuy y Salta en la Guerra de la Independencia.

Ocurrió bajo la égida de Martín Miguel de Güemes, gobernador de la Provincia de Salta, figura muy resistida por la dirigencia ilustrada jujeña como lo demuestran los numerosos conflictos suscitados entre el Cabildo de Jujuy y el líder de los gauchos.

Pero más que por esa circunstancia, es posible que el Éxodo de 1817 no haya sido seleccionado por la memoria social

porque fue un hecho altamente traumático y los pueblos, como los individuos, pueden apelar al olvido como mecanismo de defensa cuando los recuerdos son más dolorosos de lo que se puede tolerar.

Es llamativo, además, que habiendo sido la del año 1817 la mayor y más cruenta invasión, la retirada del pueblo sea un episodio apenas mencionado por los libros de Historia, que tratan más acerca de los combates de esa campaña militar –sin duda de un gigantesco heroísmo- que de la suerte corrida por los civiles.

Sin una figura carismática como la de Manuel Belgrano, el Éxodo de 1817 en comparación con el del año XII, aparece un tanto borroso en la noche de los tiempos y ni que hablar de los otros dos "éxodos" que se nombran al pasar en los documentos posteriores al aciago año 17.

Si las circunstancias de 1812 no fueron tan dramáticas como las del año 1817, ¿por qué se evoca al Éxodo del 23 de Agosto? ¿Qué tuvo la retirada del XII que la dejó marcada a fuego en la memoria colectiva de los hijos de Jujuy?

Que un padre de la Patria tocara la puerta de tu casa sin que importara la condición de los que estaban dentro de la morada, para pedirte que dejaras todo y te fueras con él hacia un destino desconocido y plagado de peligros, no es algo que pase por la vida de alguien sin dejar huellas profundas.

Además de eso, no se puede desconocer el peso que tuvieron dos gestos muy importantes de Manuel Belgrano tras el Éxodo de 1812 y en relación a él: la donación del premio que le otorgara la Asamblea Soberana Constituyente de 1813 por las victorias de Tucumán y Salta para la dotación de cuatro escuelas, una de ellas en Jujuy, y la entrega de la Bandera Nacional de nuestra Libertad Civil para reconocer el honor y el valor de los jujeños en las batallas de Tucumán y Salta.

Un dato objetivo de la valoración que se dio a estos gestos es el estricto cumplimiento al mandato del prócer de conservar la enseña, lo que se hizo aún en medio de la tragedia de la guerra y por más de doscientos años. Lo mismo se puede señalar sobre el sueño de la escuela, que tan difícil les fue a los jujeños realizar pero que tanto inspiró a los contemporáneos y a las generaciones que les siguieron.

Son estos elementos, sin duda, sedimento único e imprescindible para comprender mejor el sentido de un recuerdo que no ha dejado de brillar ni en los momentos más oscuros de la historia provinciana. ■

Pizarra de noticias

Conmemorando el Bicentenario del Perú, la Asociación Belgraniana de CABA participó en varios actos.

Invitado por el estimado amigo Marcelo Perretta, asesor de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Honorable Senado de la Nación, expuso nuestro presidente, Ing. Alejandro Rossi Belgrano en el marco del CONGRESO INTERNACIONAL BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA organizado por Colegio de Licenciados en Administración de Perú, presidido por el Dr. César Molina Almanza, conjuntamente con la sede regional de Ica (ciudad vecina a Paracas, sitio del desembarco de las fuerzas del General San Martín)

Junto a los expositores mencionados participaron en este importante acto los amigos Felipe Lopéz Ayala (por México) y Roberto Colimodio Galloso ■

Además, se realizó otro acto en homenaje a la hermana República, el Zoom Internacional por el Bicentenario de la Proclamación de la Independencia del Perú, organizado por el Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú. Participaron en él los mismos disertantes del Congreso Internacional. Nuestro agradecimiento al Decano Presidente del CLAD, Vicente Espinoza Santillán, al Decano Secretario Luis César Molina Almanza, y a Marcelo Perretta por la invitación ■

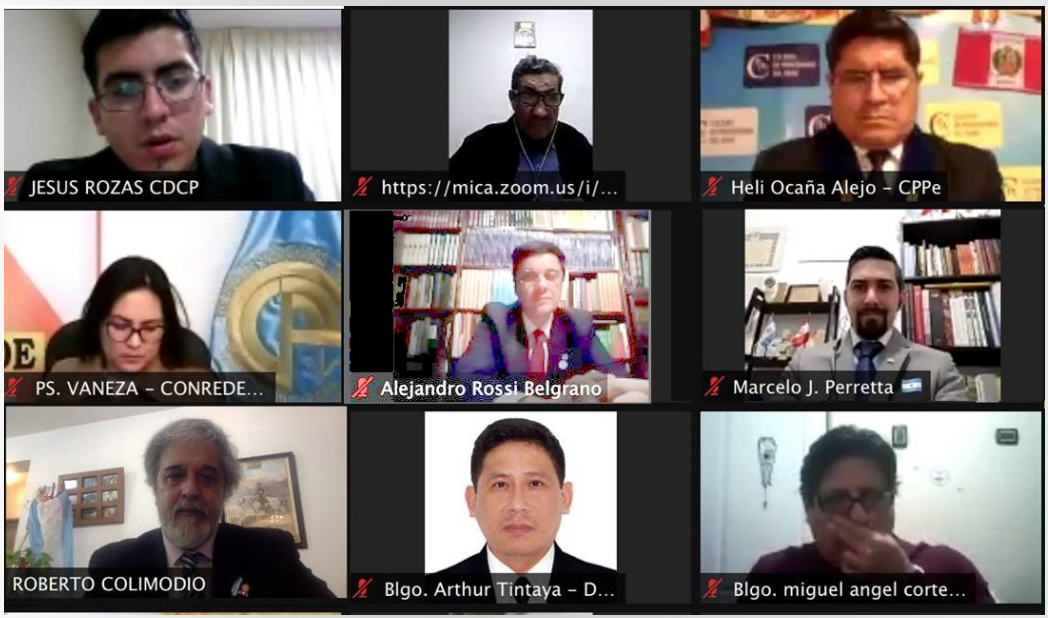

CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

El Decano Presidente del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, tiene el agrado de invitarlo a la ***SESIÓN SOLEMNE POR EL ANIVERSARIO DE LA PATRIA, BICENTENARIO DEL PERÚ*** a realizarse:

Día: lunes 26 de julio de 2021.
Hora: 07:00pm
Sala de sesiones zoom:
ID: 345 191 9681 | Clave: RUX7sy

Dirigido a: Autoridades, Profesionales y público en general.

Programa

7:00 pm	Himno Nacional del Perú.
7:05 pm	Palabras de bienvenida. Decano Presidente CDCP Vicente Paúl Espinoza Santillán
7:10 pm	Paraliturgia.
7:30 pm	Conferencias magistrales: Marcelo Perretta (ARG) Tema "San Martín y la Independencia del Perú" Alejandro Rossi Belgrano (ARG) Tema "El Capitán Hipolito Bouchard y la independencia del Perú" Roberto Calimodio Calloso (ARG) Tema "Los primeros días de San Martín en Lima" Felipe López Ayala (MEX) Tema "Paralelo de la independencia de Perú y México"
8:40 pm	Palabras de agradecimiento a los expositores. Decano Secretario CDCP Lic. Adm. Luis Molina Almanza.
8:45 pm	Saludo a la Nación Peruana y su bicentenario. Decano Tesorero CDCP Mg. Fredys Trujillo Custodio.
8:50 pm	Saludo a los profesionales que han forjado la República. Decano Vocal Lic. T.M. Carlos Sánchez Rafael.
8:55 pm	Clausura. Decana Vicepresidenta CDCP Obst. Margarita Pérez Silva.
9:00pm	Brindis de honor.

Etiqueta de la reunión: Formal con distintivos.

YOUTUBE.COM

Bitácora - Entrevista a Alejandro Rossi Belgrano -16 de julio 2021

La historiadora Beatriz Cirigliano, invitó al Ing. Alejandro Rossi Belgrano a su programa radial "Bitácora" para presentar algunos aspectos sobre los servicios del Capitán Hipólito Bouchard al servicio de la Marina Peruana.

Esta escuadra fue creada por el General San Martín, fundamentalmente con el objetivo de combatir a los realistas que resistían en el sur del Perú.

Bouchard formó parte de la misma y participó en importantes acciones navales ■

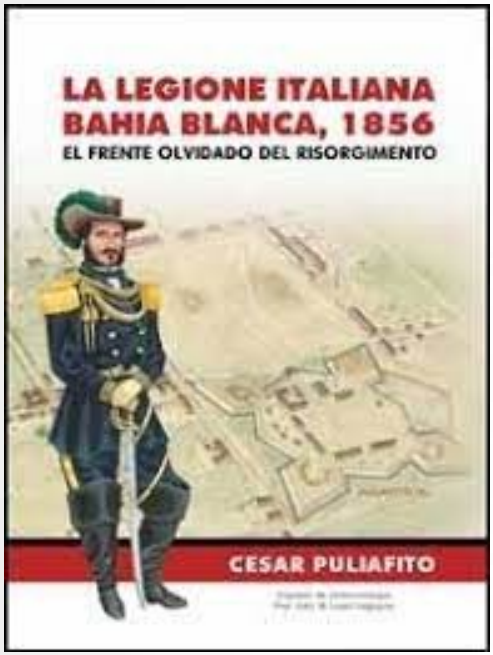

El amigo e historiador César Puliafitto nos envió desde, Bahía Blanca, su destacado libro *"La Legione Italiana Bahía Blanca, 1856. El Frente Olvidado del Risorgimento"*

Le agradecemos mucho su obsequio. La llegada de la Legión Agrícola Militare Italiana, en febrero de 1856, fue una verdadera refundación de la ciudad. Surgió por acuerdo entre el Estado de Buenos Aires y representantes del Risorgimento Italiano.

Por un lado, su objetivo era poblar, defender y desarrollar el territorio manteniendo una Guarnición Militar y una colonia agrícola. El proyecto incluía formar una Brigada Militar que desembarcaría en Italia para participar en la lucha por la libertad y la unidad.

Este libro nos presenta la participación de los italianos emigrados a nuestro suelo en el *Primo Risorgimento,* entre ellos varios integrantes de la familia Belgrano ■

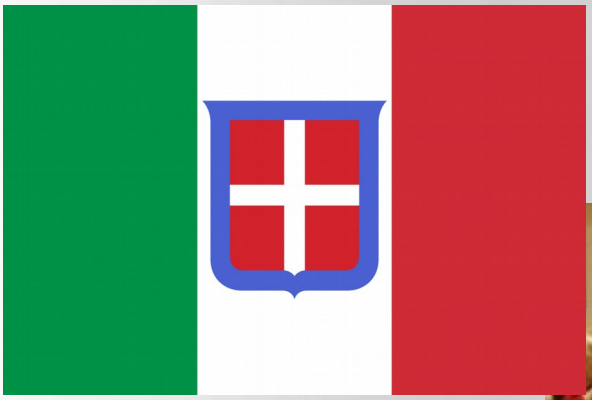

El 8 de agosto nos recibió Liliana Scarcella en su programa radial Destellos de la Tierra Italiana, que se transmite los domingos de 12:00 a 14:00 por FM 92.5 Radio Signos y también por la web www.fmsignos.com.ar

En esta oportunidad, evocamos un nuevo aniversario del primer izamiento de la Tricole en nuestro territorio, hecho ocurrido el 13 de agosto de 1848.

En aquel histórico evento participaron las fuerzas navales de la goleta italiana Fama, que recibió un saludo de 21 cañonazos desde la Fortaleza de Buenos Aires y algunos súbditos sardos residentes en la ciudad, entre ellos Ezequiel Amoretti, yerno de Carlos Belgrano y hermano de María Magdalena Amoretti. Carlo Belgrano era muy cercano a Manuela Mónica Belgrano, la hija del General ■

Revista Digital Belgranianos

ISSN: 2718- 6385